

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba... Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 22 de Julio de 1863.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIV.

## Seccion editorial

Córdoba 22 de Julio de 1863.

Comenzamos a publicar hoy en esta seccion las últimas notas diplomáticas que han mediado sobre la cuestion polaca y que en la actualidad preocupan la atencion de la Europa entera.

### NOTA DE FRANCIA SOBRE LA CUESTION POLACA.

M. Drouyn de Lhuys ha dirigido al duque de Montebello, embajador de Francia en San Petersburgo, el siguiente despacho relativo a los asuntos de Polonia:

PARIS 17 de julio de 1863.— Señor duque: La contestacion del gabinete de San Petersburgo a las comunicaciones simultáneas que las tres cortes de Francia, de Inglaterra y de Austria le han dirigido respecto de los sucesos de Polonia, no ha defraudado nuestra esperanza. Haciendo plena justicia a los sentimientos que nos han guiado y que, segun sus mismas palabras, no pueden ser extraños a ningun gobierno amigo de la humanidad, no ha vacilado en asegurarnos la profunda afliccion que le causa el actual estado de cosas, asi como su ardiente deseo de poder apresurar su fin.

Hemos dirigido un llamamiento a la prudencia al par que a las miras liberales del emperador Alejandro, indicando la oportunidad de buscar con qué condiciones podria ser devueltas la paz y la tranquilidad a estas comarcas, tan trabajadas por la suerte y tan dignas de interés.

La corte de Rusia nos declara que nada responde mejor a sus votos, y de acuerdo con las potencias sobre la profundidad del mal, admite que seria de desear el ponerse de acuerdo sobre los medios de remediarlo. Ademas nos invita a que nos espliquemos con ella.

Era llegado, pues, el momento para el gobierno del emperador y para los gabinetes de Londres y de Viena, de cambiar sus ideas respecto a la senda que debia seguirse para conseguir el objeto de sus comunes esfuerzos, y animados del espíritu de conciliacion que la presidido sus primeras gestiones, han convenido en presentar al gobierno ruso, como base de las negociaciones, los seis puntos siguientes:

- 1.º Amnistia completa y general.
- 2.º Representacion nacional con poderes semejantes a los determinados en la carta del 15 (27 de noviembre) de 1815;
- 3.º Nombramiento de los polacos para los cargos públicos; de manera que se forme una administracion

marcada y nacional, que inspire confianza al pais;

4.º La libertad de conciencia plena y entera y supresion de las restricciones puestas al ejercicio del culto católico;

5.º Uso exclusivo de la lengua polaca como idioma oficial de la administracion, de la justicia y de la enseñanza.

6.º Establecimiento de un sistema de reclutamiento regular y legal.

Muchas de las disposiciones que este programa encierra, señor duque, formaban ya parte del plan de conducta que se habia trazado el gabinete de San Petersburgo; otras se adelantan muy poco a las concesiones prometidas; en fin, todas no son sino la expresion mas sencilla de los principios elementales de la justicia y de la equidad, conformes con las estipulaciones de los tratados concertados por el gobierno ruso en lo que respecta a Polonia. Parecenos, pues, que a estas proposiciones no se presentará ninguna objecion por el gabinete de San Petersburgo, y que no habrá inconveniente en que las tome por base de las discusiones.

Por otra parte, bien sabeis, señor duque, que si los gobiernos, al acercarse a la Rusia obedecen a motivos de interés general, las consideraciones de humanidad tienen tambien su parte en el sentimiento que las guia. La Polonia presenta en estos momentos un doloroso espectáculo. A medida que la lucha se prolonga, la animosidad y los resentimientos recíprocos la hacen ser mas sangrienta. Este es seguramente el deseo de la corte de Rusia de ver suspendidas las hostilidades que llevan el luto y la desolacion, así en las antiguas provincias polacas como en el reino. La continuacion de esta lucha durante las negociaciones podria irritar un debate en el que debe presidir la calma, si se quiere que produzca algo útil y provechoso. Es, pues, tiempo ya de llegar a un armisticio que tenga por base el *statu quo* militar, que debia promulgar el emperador de Rusia, y que los polacos por su parte debian observar bajo su propia responsabilidad.

En cuanto a la forma que las negociaciones debian tomar, el mismo gobierno ruso ha dejado entrever su pensamiento en sus comunicaciones a los tres gabinetes. Ha reconocido plenamente en su despacho al baron de Budberg, el derecho de las potencias llamadas hace poco a arreglar el sistema político de la Europa para ocuparse de las complicaciones que podrian traerla. Ha estado mas explicito todavía dirigiéndose al baron de Brunow: «S. M. dijo el príncipe de

Gortschakoff al embajador de Rusia en Londres, admite que en la posicion particular del reino las turbaciones que lo agitan pueden afectar la tranquilidad de los Estados limítrofes, entre los cuales se han establecido el 3 de mayo de 1815 los tratados separados destinados a establecer la suerte del ducado de Varsovia, y que pueden interesar a las potencias signatarias de la transaccion general del 9 de junio, donde se han insertado las principales estipulaciones de los tratados separados.

De este modo el gabinete de San Petersburgo ha dado a entender de autemano y espontáneamente que aceptaria el concurso de las ocho potencias que han tenido participacion en el acta general del Congreso de Viena.

Queriendo responder por sí mismo a las disposiciones cuyo caracter conciliador aprecia, S. M. está pronto, en lo que le concierne, a asociarse a estas deliberaciones y hacerse representar en la conferencia que seria oportuno reunir si, como es de esperar, la Rusia se adhiere a las bases propuestas a su aceptacion por los tres gabinetes.

Nos llenaria de placer que la resolucion que tome el emperador Alejandro esté en armonia con los grandes intereses, que consideraciones a la vez legítimas y poderosas nos han hecho recomendar a su esclarecida solicitud; porque esta cuestion, sustraída al juicio de la fuerza que la cortaria quizás una vez mas sin resolverla, entraria desde ahora en la via de una discusion amistosa, única a propósito para preparar al fin una solucion vanamente buscada hasta el dia, y que seria digna de las luces de esta época, como de los sentimientos generosos de que están animados los gabinetes.

Tened a bien dar lectura de este despacho a su excelencia el príncipe de Gortschakoff, y dejarle copia.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 19 no contiene disposicion alguna de interés general.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Una de las víctimas de la catástrofe de Ruzafa, fué el niño Ventura Esperáfico, hijo de la maestra de niñas doña Ventura Clavero. Sus padres tenían suscrita una póliza en la asociacion de supervivencia de la sociedad de seguros sobre la vida,

El Monte pio Universal, y en cabeza del malogrado Buenaventura, cuyo nombre de pila ofrece rara significacion en el caso de que hablamos; y naturalmente esa póliza ha caducado con arreglo a los estatutos, por no haberse cumplido el número de años requerido. Sin embargo, la sociedad, honrosamente interpretada por su junta de intervencion, ha acordado que allí viva el niño Ventura todo el tiempo que su padre habia esperado que viviera, a fin de que esta familia pueda reportar los beneficios de la asociacion, si sigue cumpliendo con la obligacion contraída, ni más ni menos que si viviese su hijo.

Dice La Epoca que, segun sus noticias, que tiene por completamente fidedignas, el decreto de disolucion de Cortes se publicará el dia 1.º de agosto, verificándose las elecciones en el mes de setiembre.

Se ha despertado en Badajoz un verdadero furor por ir a Lisboa, y como diariamente van trenes de materiales para la compania de Ciudad-Real, los empleados del señor Salamanca son tan amables, que a toda persona que entra en los furgones ó wagones, la llevan al vecino reino sin interés alguno.

El desgraciado soldado, matador de la señora esposa del jefe de ingenieros de Barcelona, que no consiguió poner fin a sus dias despues de haberse disparado dos tiros debajo de la barba y arrojádose al pozo, está ya poco menos que fuera de peligro de sus tremendas heridas. Dicese que por de pronto quedará mudo, pues tiene la lengua enteramente destruida, además de otra parte del rostro y del interior de la boca.

En la tarde del 16 estalló en Legroño una horrosa tempestad, la que ha debido causar grandes daños. Por de pronto se recibió comunicacion del alcalde de Lardero, pueblo inmediato a aquella ciudad, de haber muerto a consecuencia de una exhalacion tres hijos de D. Eugenio Martinez, regidor de dicho pueblo, los que se hallaban cobijados debajo de un olivo. El padre y la madre de estos desgraciados se encontraban en otro a poca distancia de sus hijos. La consternacion y el espanto de los atribulados padres es indescribible. Tambien se dice haber huido dos casas en el pueblo de Fuenmayor y grandes destrozos en las mieses causados por el huracan. Las comunicaciones telegráficas estaban interrumpidas en dicha ciudad a la salida del correo por las averias de las líneas, que se cree sean de bastante consideracion atendido lo deshecho de la tormenta. Se han dado órdenes prontas para su reparacion.

Segun parece, la sala de la audiencia de Barcelona que ha entendido en discor-

dia en el incidente sobre p-u-b-a de la causa Fontanellas, ha concedido la prueba en todos los extremos propuestos, esceptuando uno ó dos.

A un periódico de Bilbao escriben desde un pueblo de Guipúzcoa una sentida refutacion a un artículo de un diario francés, en el que se pretendia quitar a España la gloria de la conquista de Méjico, en la que se lee el siguiente párrafo: «Acaba de publicarse en el periódico francés *Diario de los Debates* (8 de julio), un artículo escrito por Mr. Chevalier, del instituto, en el que, para privarnos de la gloria que le cupo a la nacion española en la conquista de Méjico, hace trescientos y pico de años, se vierten las columnas mas groseras. Dicho artículo se encabeza con el epígrafe de *Méjico antiguo y moderno*, y léngase en cuenta, que lo redacta un miembro del instituto. Si así son todos los individuos de los muchos institutos de la vecina nacion, buenas cosas saldrán de ellos.»

El jueves por la mañana fué uno de los dias de mayor tribulacion para los viajeros que salieron de Valencia para la villa del Grao en el tren de las ocho. Uno de los últimos coches descarriló, discurriendo por fuera de la via sobre unos 500 pasos mas que menos. En su desordenado curso, los pasajeros comprendieron el peligro que amagaba su existencia, mucho mas hallándose junto al puente del Turia. Afortunadamente, los grandes gritos de los que temian por sus vidas llamaron la atencion de uno de los guardias, que hizo la señal del peligro antes de llegar al puente, enarbolando una bandera para que se detuviese el tren. No obstante, segun se nos dice, hubo dos caballeros contusos y una señora. La causa de este desagradable incidente parece que lo fué el haberse roto una de las piezas del coche descarrilado. Al parar el tren, los viajeros, que ocupaban en su mayor parte el coche, lo abandonaron y regresaron a Valencia por sus pies, temiendo sufrir otro percance si continuaban en los coches del tren.

El duque de Tetuan, despues de detenerse un dia en Colonia y Aquisgram, llegó a Berlin a fines de la última semana. Allí le ha sorprendido y afectado profundamente la nueva de la muerte del marqués de San Felices, a quien quería mucho, y cuyo hijo y heredero es secretario de nuestra legacion en Prusia. Parece que los duques de Tetuan despues de consultar a los mejores oculistas de Alemania, se embarcarán para Inglaterra pasando por Bélgica. A principios de agosto la duquesa quedará en Baden para que a mediados de mes el general O'Donnell pueda ir al campamento de Chalons.

(12) Irás a vivir al pueblo y como no tenemos mas que parientes lejanos que no nos tienen cariño, tendrás que entrar en un convento... Vamos, habla, hija mia! Te repito que aceptaré el esposo que tú elijas, siempre que tenga una mediana fortuna.

Marieta habia sentido humedecerse sus ojos al recuerdo de su madre. En aquel momento oyóse en el sendero el ruido de los pasos y la voz de los mozos que volvian del campo.

La jóven se asomó a la puerta, lanzando una rápida mirada hacia el grupo que se adelantaba y una nueva lágrima rodó por su mejilla.

Marieta floraba... pues Marieta amaba!

Los mozos entraron alegremente en la casa, dando las buenas noches a maese Guigou y la compania.

Un mozo alto, bien proporcionado, de mirada viva y resuelta, dejó su azada en un rincón y depositó su chaqueta sobre el respaldo de un taburete. De spues, quitóse una escopeta de

(13) dos cañones, que traía puesta a guisa de bandolera, y la colocó sobre una especie de armero de madera, donde estaban las escopetas de Maese Guigou.

Aprovechándose de la entrada tumultuosa de sus compañeros que se apresuraban a sentarse a la mesa, acercóse a la jóven y la dijo en tono bajo, con una voz dulce:

—Necesito hablaros esta noche... Id al canaveral.

—Iré,—respondió Marieta alejándose ruborizada, mientras que los mozos se colocaban delante de la larga mesa de encina.

### II.

Francisco y Luis Mille habian perdido a sus padres hacia ya algunos años. Como los bienes que poseían no eran suficientes para su subsistencia, cada cual habia tomado su partido.

El mayor, Francisco, de veinticinco

(16) pedir la mano de Marieta.

Luis, tres años mas jóven que su hermano, era de menor estatura, delicado y apacible. Huía de los juegos estrepitosos y de las riñas. A los doce años, el cura de la aldea le hizo acudir tres veces por semana, para darle lecciones; y como Luis mostraba grandes disposiciones para la lectura y la escritura y el cálculo, el buen sacerdote se lanzó a darle una verdadera educacion.

A los diez y nueve años sufría Luis sus exámenes y recibia el título de maestro de primera enseñanza de su distrito.

El maestro de escuela tenia la ambicion de la ciencia. Los ocios que le dejaban sus modestas funciones, los empleaba en instruirse. Por la noche cuando todos los aldeanos dormian y cuando no se hubiese encontrado una luz en dos leguas a la redonda, la cortina blanca de su ventana brillaba como una estrella. Sentado delante de una pequeña mesa, sin guía, sin con-

(9) a su talla gigantesca. Gran seductor y camorrista, habia pasado una vida bastante borrascosa hasta los treinta años, cortando a las lindas aldeanas, y zurrando a los mozos que lo tomaban a mal.

Pero cumplidos sus treinta años, quiso cambiar de vida y pensó en casarse. Siendo mas avaro que maese Guigou, su idea dominante era llegar a ser dueño de los escudos y las propiedades del buen anciano. Así es, que despues de haberse mostrado uno de los aspirantes mas tenaces a la mano de Marieta, acababa de declarar formalmente sus pretensiones.

Aquella misma mañana, vestido de dia de fiesta y acompañado de su padre, habia herho su peticion.

Aunque considerándose muy honrado con la alianza de una familia de funcionarios, maese Guigou no se habia atrevido, sin embargo, a dar ninguna esperanza, concibiendo ya la repugnancia de Marieta.

Viendo que esta no habia respon-

El 18 al mediodía ha fallecido el excelentísimo é ilustrísimo señor don Félix Alcalá Galiano, marqués de San Juan de Piedras Albas, grande de España de primera clase, gentil-hombre de Cámara de S. M. con ejercicio, teniente general de los ejércitos nacionales y ministro del tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El Excmo. señor obispo de Avila ha dirigido una pastoral al clero de su diócesis al circularle el decreto por el cual ha condenado la publicación de *Los Miserables*.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Varsovia 17.—Las noticias oficiales desmienten en los telegramas últimos de Cracovia que consiguan las victorias de los insurrectos.

Breslau 17.—Ha aparecido en Varsovia el primer número de la *Independencia*, órgano oficial del gobierno nacional, el cual rechaza toda idea de transacción. También inserta la ordenanza de Rzewinski sobre el luto eclesiástico, y asegura que el prelado Felinski ha sido confinado indefinidamente en Jaraslav.

Cracovia 17.—El *Czar* publica la carta del Papa al emperador de Rusia.

Baski ha recibido un descalabro en Bakow-wola, pero socorrido por otros tres jefes polacos, batieron encarnizadamente el 7, 8 y 9 á los rusos.

Se anuncian en otros palatinados varios triunfos de los insurrectos.

Amsterdam 17.—El arzobispo de Bois-la-Duc ha recibido mientras dormía un pistoletazo. Su estado es muy alarmante. Todavía no se ha descubierto el asesino.

Trieste 17.—De Constantinopla confirman la muerte de Dost-Mohamed, en Herat. Le ha sucedido su hijo Schir-Ali.

En Atenas hubo sesenta muertos y otros tantos heridos en los últimos acontecimientos. El ministro inglés ha recibido orden de concertarse con los de Francia y Rusia para una ocupación militar común, y en caso de desacuerdo obrar solo.

San Petersburgo 17 (por la noche).—El periódico *Correo del Norte* dice que en atención á las circunstancias se va á dar un decreto llamando á las armas diez hombres por cada mil habitantes para el mes de noviembre.

Viena 18.—La *Correspondencia Roschaff* y la *Presse* anuncian que la contestación de Rusia ha sido entregada hoy al presidente del Consejo, Mr. de Rechberg. El príncipe Gortschacoff acepta con reserva la discusión sobre los seis puntos propuestos, y el tercero á condición de que no comprenderá la formación de un ejército nacional polaco.

El armisticio le parece en extremo difícil, atendiendo á la excitación que reina en el pueblo y el ejército ruso.

El príncipe Gortschacoff añade que no comprende para que pueden servir las conferencias, pues bastarían las negociaciones diplomáticas, ya que reina completo acuerdo sobre cinco de los seis puntos presentados.

Paris 18 (por la noche).—La *Patrie* y el *Pays* dicen que la contestación de la Rusia no tiene conclusiones satisfactorias.

Las tres potencias están enteramente de acuerdo para pedir á la Rusia que acepte el programa formulado.

El Austria ha rechazado energicamente las tentativas de la Prusia para romper la armonía de las tres potencias.

El *«Constitucional»* dice que el acuerdo de las tres potencias es completo.

Paris 19.—El *«Menteur»* publica una nota referente al asunto del vapor *Aunis*, espresando que Francia ha denunciado hechos deplorables al gobierno italiano, y que espera que este se apresurará á dar satisfacción á las reclamaciones amigables y moderadas de la Francia.

El parte del general Forey sobre la entrada de las tropas en Méjico, dice: Los soldados entraban en la capital, materialmente agoviados bajo el peso de las coronas y ramilletes de flores. En la capital de Méjico se cantó un *Tedeum*.

Ha salido de Paris para Bayona el conde Securrier, uno de los plenipotenciarios encargados de fijar la frontera franco-española.

Dice una carta de Paris que la noticia de la toma de Méjico no ha producido impresión ni en el público ni en la Bolsa, por haber corrido el rumor de que los franceses habían encontrado aquella población desierta, lo cual es inverosímil, y por empezarse ahora á ver de cerca las grandes dificultades que encierra la cuestión mejicana.

Escriben de Turin que el gobierno italiano está dispuesto á abstenerse de tomar parte en un Congreso para el arreglo de la cuestión polaca, en el caso que este Congreso no tenga mas misión que la de obtener la ejecución de los tratados de 1815.

Dicen de Cracovia que los rusos han fusilado al eclesiástico portador de los despachos del gobierno polaco al Papa.

Por telégrafo se sabe que los periódicos franceses confirmaban los rumores de guerra que han circulado hace unos días.

Cartas de Paris dicen que definitivamente se ha abandonado el proyecto de que la emperatriz Eugenia haga un viaje á Roma y Jerusalem.

No es cierta la noticia que dimos tomándola de los periódicos franceses, de que por el ministerio de Marina, en Francia, se había ofrecido una recompensa de 50,000 francos al inventor de un procedimiento que preservase á las planchas de que van revestidos los buques blindados de los deterioros que sufren una vez sumergidas en la mar.

El periódico inglés *Morning Herald*, hablando de la orden dada á la flota inglesa del canal de la Mancha de ir á cruzar en el Báltico, considera esta demostración como un desafío á Rusia.

Los periódicos franceses mas afectos á la causa polaca dicen que Rusia continúa sus preparativos de defensa con gran actividad, los cuales no se limitan á fortificar á Cronstad y las costas de Finlandia, sino que también se están elevando fortificaciones en las islas de Aland contra lo convenido por Rusia en el tratado de Paris de 1856. Dicese que Suecia, á quien pueden perjudicar estas últimas fortificaciones piensa reclamar ante las cortes de

Paris y Londres contra esta violación de los tratados.

Segun las últimas noticias de los Estados-Unidos, los confederados, que tenían invadida la Pensylvania, acaban de abandonar la llanura de Susquehanna, desde donde amenazaban á Hirisburg y Baltimore, á fin de concentrarse sobre la línea del camino de hierro del valle de Cumberland. Solo puede explicarse este movimiento retrogrado del ejército confederado, por el deseo de aproximarse á la Virginia y el Potomac. El general en jefe de los federales Hooker, no ha juzgado conveniente presentarles batalla, temeroso sin duda de dividir las fuerzas concentradas en Washington. Esta conducta del general en jefe del ejército del Norte, aplaudida por unos como prudente, ha sido tan duramente atacada por otros que Hooker ha resignado su cargo para el cual ha sido nombrado el general Meade.

Las tentativas hechas por los polacos para insurreccionar la Volhynia han fracasado por completo. Tres partidas bien equipadas y armadas á las órdenes de jefes valientes y aficionados entraron en aquel país. Los nobles y los propietarios que son católicos auxiliaron la insurrección, pero esta tropezó con la oposición del pueblo que pertenece á la religión griega y ha aprovechado esta ocasión para demostrar su antipatía á los católicos.

El tratado que arregla definitivamente la cuestión de Grecia, se firmó en Londres el 15.

La cuestión del envío de una escuadra inglesa al Báltico, ha sido discutida en el último Consejo de ministros, que tuvo lugar en Londres, sosteniendo energicamente este pensamiento lord Palmerston. Esta circunstancia ha dado lugar al rumor de que dicha escuadra había recibido orden de darse á la vela, rumor completamente destituido de fundamento.

Se anuncia la próxima llegada á Paris de Nubar-bajá. Este personaje, que goza de la confianza del virey de Egipto, acaba de desempeñar en Constantinopla una misión relativa al itmo de Suez. Créese que su viaje á Francia no es extraño á este asunto.

Dicese que Francia envía á Madagascar cinco buques de guerra y un cuerpo de desembarco de 6,000 hombres.

Dicese que la salud de la joven reina de Napoles inspira seria inquietud.

Algunos periódicos dicen que el gobierno francés ha hecho reclamaciones al gobierno de Turin por la prisión de los cinco jefes de partidas napolitanas que han llevado á cabo las autoridades de Génova á bordo del vapor de las mensajerías imperiales el *Aunis*. Segun estos periódicos, la autorización del cónsul general de Francia en Génova ni fué pedida ni obtenida sino despues que las autoridades italianas entraron en el buque francés y sacaron de él á viva fuerza á los prisioneros á pesar de las protestas del comandante y del segundo del vapor y de los cinco detenidos. Los periódicos italianos dicen por el contrario, que el prelado de Genova, marqués Guatterio, no procedió á hacer las prisiones sino previo

el asentimiento del cónsul general de Francia.

Es ya indudable que el gobierno francés ha reclamado por el ultraje hecho al pabellon de esta potencia en Génova al prender cinco jefes de partidas napolitanas que iban en el vapor de las mensajerías imperiales *Aunis*. Los ministros italianos han protestado de su deseo de que termine satisfactoriamente este asunto y no se duda de que darán una satisfacción á Francia.

Pocos días antes, un hecho parecido al que ha sucedido en el puerto de Génova, tuvo lugar en Mesina. Las autoridades italianas quisieron también hacer prisiones en un buque francés, el cónsul francés se opuso energicamente, y consultado el gobierno de Turin contestó que no debían hacerse las prisiones. «Es un derecho estricto de nación á nación, decía Mr. Peruzzi al ministro de Francia, derecho incontestable y que siempre debe ser respetado.»

El *Boersenhalle*, diario que vé la luz pública en Viena, dice que si á consecuencia de la cuestión polaca estallara la guerra en Europa, Austria prestaría lealmente á las dos grandes potencias occidentales el mas activo y enérgico concurso.

Variedades.

SOCIEDAD LIRICO DRAMATICA.

Vamos á ocuparnos de la función ejecutada en la noche del 18 por la Sociedad lirico-dramática de esta capital, que tan agradables reuniones ha proporcionado á nuestras bellas y que tan buenos ratos viene proporcionando desde su creación á los aficionados á estos difíciles y laudables ejercicios.

La función del sábado, inolvidable para nosotros por sus gratos recuerdos, nos impone ante todo el deber de dar las gracias á la sociedad á que debemos ratos tan inolvidables.

La animación del teatro rayó á una altura indecible, nuestras bellas, que habían ocupado desde las lunetas hasta el paraiso, nos dieron indisputables muestras de sus encantos, que realzaban las tintas de carmin que coloreaban sus mejillas, debidas á la atmósfera caliginosa que se respiraba. Sin embargo, entre sus gracias y sus perfumes, ellas olvidaban el rigor de la noche y nosotros admirábamos los rayos de tanta aurora como se disputaban el imperio del cercano día. Pero basta de digresiones por mas que sean deliciosas, y volvamos la vista al punto de nuestra partida.

El drama *Borrascas del corazon* es muy conocido, su celebridad es tan grande como merecida; escrito para la primera actriz de España, debe comprenderse que tiene escenas de difícil ejecución, situaciones de gran efecto, instantes donde el arte y el talento se juntan para producir esas grandes sensaciones que arrebatan el corazon y hacen vacilar al alma que siente.

Nuestros aficionados llenaron su misión, locaron siquiera el borde de esa obra magistral, honra de nuestra literatura?

No solo hicieron cuanto de ellos podía esperarse, sino que encantaron al público á quien arrancaron mas de una hoja de laurel.

La señora doña Maria Jimenez de Alcalá es una verdadera actriz: imposible parece que pueda aprenderse tanto desde un palco, y que al pisar por primera vez la escena se demuestre no solo ese talento, ese sentimiento sublime que todos vimos en la bella doña Blanca, sino una inteligencia y un arte que improvisado sorprende; porque admira cuando es obra del tiempo y del estudio. Las coronas y los aplausos entusiastas unieron á los nuestros los votos de la escogida concurrencia.

La señora doña Carmen Cairo de Mavayer, lo mismo en el drama que en la pieza *Lobo y Cordero*, con que terminó la función, conquistó una vez mas los elogios que ha merecido de los inteligentes y de la prensa, por sus conocimientos nada comunes y su estremada seguridad en lo que ejecuta.

La señorita doña Amparo Jimenez, que ya ha corrido con extraordinaria perfección todos los tonos del arte dramático, le faltaba sacar grande partido de malos papeles, y en los dos que ejecutó en esta noche casi igualó su reputación artística á sus hechizos y á su hermosura.

El señor don José de Conde, cuyas excelentes disposiciones le han granjeado legítimos triunfos, nada nos dejó que desear en su corto papel, así como el señor don Ramon Herrera, que hizo un veterano á toda prueba, haciendo dudar que se presentaba por primera vez á las tablas.

El señor don Manuel Garcia Aguilar interpretó su difícil papel de conde con la dignidad y nobleza que se requiere, hasta en los momentos de prueba en que su espíritu alterado vé un fantasma mercarse sobre su honra. El papel del conde va dejando una huella de dolor que el señor Garcia supo sostener haciéndonos sentir mas de una vez.

Además de la figura del conde resalta otra en el drama, que unida á la de doña Blanca son la encarnación digámoslo así de la obra.

Esta figura es la de don Luis Fajardo marqués de los Velez; personaje lleno de nobleza y sentimiento, que aboga sus mas puras sensaciones, y que devora en silencio sus pesares antes que sentir el aguijón del remordimiento. El señor baron de Fuente de Quinto encargado de este papel tuvo momentos felicísimos; ya de entusiasmo como cuando hace la pintura del amor en el segundo acto, ya de ternura y sentimiento como cuando transido de pena llora ante el cadáver de la condesa.

En una de estas ocasiones se adelantaron un conocido escritor y una estimada poetisa hasta cerca de la emboadura, y arrojaron esta una corona al poeta y actor señor baron de Fuente de Quinto y aquel un ramo de flores á la senora de Alcalá.

El drama fué vestido con propiedad y riqueza y especialmente las señoras lucieron magníficos trages, que hubieran hecho resaltar sus gracias, si sus gracias necesitaban esos accidentes.

En la pieza *Lobo y Cordero* acompañaron á las dos señoras que como ya hemos dicho la ejecutaron con notable acierto, los señores don Serafin Gomez de Enterría, que hizo un Cordero gracioso y oportuno, provocando la hilaridad del público con las escentricidades de su papel, D. Rafael Conde que caracterizó su Lobo con el natural gracejo que siempre ha demostrado, y D. Ricardo Henestroza, que ejecutó su pasante, que anda á salto de mata, con la naturalidad que un

(10)

dido á la pregunta que la había dirigido, relativa al gran Tiste, dijo nuevamente el anciano, aunque con un poco de impaciencia:

—Vamos, decidete. ¿Si ó no?

—Padre, yo no quiero abandonaros...

—Si no me abandonarás... Tu marido vivirá aquí conmigo.

—Pero si yo no amo á Tiste!

—Es verdad, no le amas!...

El padre permaneció mas de un cuarto de hora sin decir nada, apurado con aquella respuesta triunfante, en la cual había puesto Marieta toda la convicción posible, y que acababa de repetir por segunda vez, alentada por la debilidad paternal.

Maese Guigou continuó labrando el mango para la azada; pero tanto le labró que le redujo á su mas mínima espresion y se vió obligado á llearle á un rincón.

Despues de esto, tomó la palabra como si hubiese encontrado la solución del problema.

(15)

su carácter dulce, y en consolarle despues, pasado el primer momento de violencia. Un noble corazon, capaz de los mayores sacrificios.

Entre Francisco y el gran Tiste reinaba violenta enemistad, que había tenido su origen en sus respectivas familias; los hijos habían heredado el odio de los padres.

En 1815, el adjunto había mandado un destacamento de voluntarios en aquella famosa expedición de La Sauece, que se proponía nada menos que detener, á su paso por las montañas, á Napoleon que volvía de la isla de Elba. Despues de los Cien-Días, había denunciado y encarcelado al padre de Francisco, antiguo soldado del ejército de Egipto y del ejército de España.

Tiste y Francisco se detestaban, pues, mutuamente: continuas rivalidades y quimeras en los bailes y en las fiestas de la aldea habían agriado mucho su animosidad, cuando el hijo del adjunto vino, como ya hemos dicho, á

(14)

años de edad, era de una naturaleza robusta, ruda y tosca en la apariencia, con cualidades que rayaban muchas veces en defectos, era franco hasta la brutalidad y valiente hasta la barbarie. Siendo aun muchacho faltaba la mayor parte de los días á la escuela por irse á recorrer el campo, descubrir terreno, escalar las rocas y penetrar, á riesgo de romperse la cabeza, en el fondo de las grandes grietas naturales que tan frecuentemente se encuentran en la cordillera de la Santa Gruta.

No había un sendero de cabras, un barranco, desde la montaña de Puget hasta el valle de Auriol, que no hubiese recorrido mas de veinte veces.

Lo restante del tiempo lo empleaba en vengar á puñetazos á sus pequeños camaradas oprimidos por los de mas edad; en causar la desesperación de su madre, cuando volvía de sus expediciones con el vestido todo roto; en zurrar á su joven hermano, cuando le contrariaba por la oposición de

(11)

—Si no amas á Tiste... hay un remedio!

—¿Cuál?

—Casarte con el hijo del boticario... ya sabes que acaba de heredar.

—Tampoco... es un señorito.

—O con Sauvet... que tiene un buen capital. No dirás que ese es un señorito.

Marieta hizo un gesto significativo, y murmuró entre dientes:

—Por supuesto!... Iria yo á elegir un viudo!

Maese Guigou nombró sucesivamente otros cinco ó seis pretendientes, todos conocidos por ricos. Pero la joven los rechazó á todos.

—Haces mal, hija mía!—dijo el anciano levantándose para abrazarla.—Sabes lo que te sucederá? El mejor día me moriré... y entonces quedarás para vestir imágenes; la hacienda estará mal dirigida y los criados te robarán. Te verás obligada á vender la granja donde ha muerto tu madre, y donde morirá también tu pobre padre.

pollo enamorado puede representar un papel de esta índole.

Al finalizar el primer acto, así como al terminar el drama y la pieza que le siguió, fueron llamados a la escena los señores que habían tomado parte en la ejecución de cada obra, y allí, ante un público entusiasmado, recibieron una lluvia de coronas, flores y muy nutridos aplausos, escaso premio a su mérito y mucho más escaso a la amabilidad con que se prestan y trabajan para proporcionar tan buenos ratos a sus amigos.

Por nuestra parte no podemos hacer más que consignar nuestros elogios y pedir que no se retrase esa Batalla de damas, en que deseamos ser vencidos, y ese Niño, que debe ser delicioso.

El grato recuerdo de esta noche solamente podrá borrarse algún tanto con otra noche semejante.

Gaceta.

Lo del día.—En todos los laboratorios de los grandes sucesos locales, es hoy el objeto predilecto la próxima valeda del sábado. Se hacen por el Ayuntamiento brillantes preparativos; por los particulares, se aguja el ingenio para organizar disfraces, se dan citas, se trata de la construcción de tiendas, se habla mucho de los novillos y de los fuegos artificiales, se conciertan parejas bajo el tentador influjo de Terpsicore, se habla de comparsas, se forman presupuestos, se arbitran recursos; en fin, si por el prólogo se ha de juzgar de la obra, esta ha de ser cosa de gusto. Allí veremos.

Riego.—Hace unos días que se están regando los paseos públicos todas las tardes, con cuyo motivo aumentará sin duda la concurrencia. Después de elogiar esta medida, como merece, deseáramos que fuesen más favorecidos por ese beneficio los parques más concurridos. Lo decimos porque en San Martín hace falta alguna mas agua: y ya que de esto hablamos, no olvidaremos decir que sería muy oportuno que para este paseo se suprimieran las cubas, cuyas ruedas estropean el piso, y se sustituyesen con el riego a mano, como se ha hecho otras veces. Como el salón es pequeño se pueden tener con él esos mimos, además de que

en el gabinete, como algunos le llaman, todas las faltas lucen mucho.

El vigia.—También fuimos chasquados—en el último sorteo.—No es Córdoba quien atrapa—la ocasión por el Cabello.

Sana y salva.—En tal estado se halla hace días la mujer que el nueve del corriente fué herida por un municipal en la calle del Arroyo de San Lorenzo.

Cuidadito.—Las muchas desgracias que han ocurrido en estos días por jugar con armas de fuego, entre las que, como saben nuestros lectores, dos militares han muerto a dos amigos íntimos, nos hacen recordar a los muchos aficionados de esta capital a la caza y a bromear con las escopetas el peligro a que con tal abuso están espuestos.

Reforma.—Muchas reclaman algunos periódicos del señor Castelló, que como saben nuestros lectores se halla estudiando todas las reformas que deben efectuarse en la línea de Córdoba a Cádiz en el ramode correo; entre ellas le piden que llegando a nuestra ciudad el correo de Madrid a las once de la noche verifique su salida en el momento que terminen las operaciones y no a la una y quince minutos como sucede en la actualidad. En Cádiz esta mejora adelantaría la hora de recibir la correspondencia y a nosotros nos traería la ventaja de no entretener a los pasajeros de ese tren, que emprenderían su viaje con mas comodidad.

Qué se yo.—Pide un periódico con insistencia que a los espectáculos públicos concurre para conservar el orden fuerza de la guarnición o de la guardia civil. A nosotros nos parece que este servicio es mas propio de los municipales.

Espediciones.—Los baños medicinales de Arenosillo, término de Montoro, se abrieron al público el día 16 del actual.

Córdoba.—Vemos con gusto en los periódicos de Madrid que en los exámenes de fin de carrera en la escuela de minas ha sido calificado con el número 1.º D. Angel Iznardi y Yasconi. Publicamos este hecho, como los demas de su clase, porque justifica que los hijos de nuestro hermoso país brillan siempre por su aplicación y por su talento. Reciba el Sr. Iznardi nuestra cumplida enhorabuena.

Mucho ojo.—No sabemos de donde se han descolgado esas monedas falsas de cuatro y diez reales que suelen hallarse, tan bien aparejadas, que al mas liuce se las cuelan. Haya cuidado, pues es difícil de conocer su falsedad. Solo en el peso se nota algo.

Lo celebramos.—El recibimiento hecho en Lora del Rio al Sr. D. Eduardo Palou y Flores, catedrático y decano de la facultad de teología en la universidad central, ha sido digno de sus merecimientos y de la misión que lleva a aquella ciudad. El Sr. Prior, acompañado de su clero, el Administrador del Sermo, Sr. Infante D. Francisco de Paula, y sus muchos amigos particulares le hicieron los honores debidos a su categoría. Esperamos muy buenos resultados de un tan recto é ilustrado representante.

Vuelvo.—En el núm. 121 del Boletín oficial de esta provincia se publican las condiciones bajo las cuales la Hacienda pública contrata la adquisición de 200,000 gruesas de papel para cigarrillos.

Dama duende.—Cuéntase que van a un prójimo,—no diremos que sea cierto,—siete veces por semana—billetes por el correo,—en los que, bajo el anónimo—y a vueltas de mil consejos,—deja traslucir la incógnita—con letras como calderos—un... «Antonio de mi vida,—por tus pedazos me muero!—Antonio, dime algo—que el Vesubio está en mi pecho,—¡tal es el fuego de amor—que me achicharra en silencio!—Y Antonio con estas cosas,—Antonio, que es de los nuestros,—como el que camina a tientas—dicen que va a los paseos,—ávido de descubrir la dama de los misterios.—Pero nada, ni una sola,—tragó de Antonio el anzuelo.

¿Quién será esta desdichada?—¿Será un querido ó un escuerzo?—¿Quién lo sabe? Mas lo fijo,—sin que haya ni aun duda en ello,—es que no está en el catálogo—de lo mediano ni bueno,—por cuanto ninguna polla—de esas que vale por ciento,—ha revelado en sus ojos—ni una chispa del secreto.—Con tal convicción, Antonio,—refiere y acaba el cuento,—que al recibir los billetes—los arroja sin leerlos,—y esclama luego en las niñas—que así mágicamente el tiempo!—Pava, gallina ó langosta,—autora de estos enredos,—vale a llamar a otra puerta—que yo ya soy perro viejo.

Van y vienen.—Por el fer-

ro-carril de Sevilla a Jerez y Cádiz han circulado desde el 9 al 15 del corriente 22,804 viajeros y 5,903 toneladas de mercancías, que produjeron respectivamente los primeros 185,520 y las segundas 176,850, que forman un total de 360,350 rs. 60 cént. El producto kilométrico anual de la semana fué de 118,057, y el mismo producto anual correspondiente a 1862 fué de 96,747; resultando una diferencia a favor de 1863 de rvo. 21,316: los productos totales desde 1.º de Enero de 1863, son 8,445,149 14, y los del periodo correspondiente a 1862 fueron 8,078,235: resulta pues una diferencia a favor de 1863 de 366,914 reales 11 cént.

Loterías.—Hé aquí el prospecto del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el 30 del actual, que insertamos para conocimiento de los jugadores.

Constará de 10,000 billetes al precio de 800 reales, distribuyéndose 300,000 pesos en 500 premios de la manera siguiente.

Table with 2 columns: Premios (number of prizes) and Pesos fuertes (amount in strong pesos). Includes prizes of 100,000, 50,000, 2,000, 1,000, 500, 200, 1,500, 700, and 500 pesos.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se espendarán a ochenta reales cada uno en las administraciones de la renta.

Cero y van mil.—Otro robo de caballerías ha tenido lugar recientemente a un vecino de Montemayor en el sitio de la cañada del Borrego, término de aquella villa.

Viage.—Anteanoche ha salido para Madrid el señor conde de Torres-Cajera, que permanecerá algunos días en la corte.

No tendrá visitas.—Se ha entretenido un viejo médico americano en calcular el número de pasos que en cua-

renta años ha dado, y de este cálculo resulta que ha caminado tanto como se necesita para dar tres veces vuelta al globo.

Buena receta.—Se dice que la fresa cura ó alivia el mal de gola. El remedio podrá no ser eficaz, pero es agradable.

Buen ejemplo.—En el paseo de las Delicias de Madrid se va a levantar una capilla a Santa Maria de la Cabeza, esposa del Santo Patron. Podrá haberemos nosotros con levantar otra capilla a los Santos mártires, patronos de esta ciudad.

Verdad.—Se pudiera decir de ella parodiando unos versos célebres: Tan antigua es la verdad,—cual moderno es no decirla,—se murió el siglo pasado—de vieja la pobrecita.

Obras colosales.—Nada menos que 16 túneles, ha sido necesario abrir para franquear el paso del Guadarama, en el ferro-carril del Norte. Su longitud es la siguiente: 1.º 245 metros, 2.º 75, 3.º 674, 4.º 100, 5.º 144, 6.º 60, 7.º 114, 8.º 60, 9.º 150, 10.º 314, 11.º 945, 12.º 152, 13.º 150, 14.º 1 000, 15.º 133, 16.º 116. Este ligerísimo resumen, prescindiendo de los viaductos y otras obras de arte, hará desde luego comprender las dificultades del trazado que habrá ofrecido el paso de la vía por aquellos puntos.

No es costoso.—El doctor Baleari, médico de Borbone, dice y responde de la verdad de su aserto, que para hacer cesar los calambres, basta aplicar sobre la parte doliente un redondel ó planchita de corcho como la palma de la mano.

Nombramiento.—Don Antonio Ojeda y Valle ha sido nombrado a la caide de la cárcel de Caba.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADA.

Boletín religioso.

Hoy.—Sta. Maria Magdalena, penitente.

JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CORDOBA.—1863. Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 18. Consolidado 82-80 c. Diferido 48-75. Denda amortizable de primera clase 36 75. Id. de segunda 23 75. Id. del personal 24 70. Acciones del Banco de España 318-00.

CAMBIO ESTRANJEROS.

Londres, a 90 dias fecha, 50-15 p. París a 8 dias vista 5-23.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 20 de Julio a igual hora del 21. Trigo 296 fanegas de 51 a 56 rs. Cebada 000 fanegas de 00 a 00. Aceite en los molinos a 42. Id. en la ciudad a 44. Jabon blando a 17 cuartos libra. Carne de vaca a 3 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Albondiga. Trigo de 42 a 62. Cebada de 25 a 26. Fuera de la Albondiga, Trigo de 43 a 46. Cebada de 24 a 25. Habas de 32 a 35. Aceite de 00 a 48 1/8.

GRANADA.

Trigo de 56 a 61. Cebada de 28 a 30. Habas de 38 a 40. Aceite de 57 a 58.

MALAGA.

Trigo de 48 a 64. Cebada de 30 a 34. Habas de 37 a 42. Aceite de 00 a 48.

JEREZ.

Trigo de 49 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 36 a 40. Aceite de 49 a 50.

JAJEN.

Trigo de 49 a 53. Cebada de 22 a 24. Habas de 28 a 29. Aceite de 00 a 54.

Ferro-carril.

Salen el primer tren a las 4 y 45 minutos de la madrugada, llegando a Sevilla a las 5 y 5 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 6 y 30 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 25 minutos. El segundo tren sale a las 7 y 5 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12. De Sevilla sale a las 4 y 15 minutos de la tarde y llega a Córdoba a las 9 y 40 minutos de la noche. El tercer tren sale a las 4 y 50 minutos de la tarde y llega a Sevilla a las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 6 y 25 minutos de la noche y llega a Córdoba a las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase 53 rs. 47 centimos. Segunda clase 39 rs. 47 centimos. Tercera clase 23 rs. 70 centimos. Id. de Córdoba a Cádiz y vice-versa. Primera clase 43 rs. 70 centimos. Segunda clase 34 rs. 9 centimos. Tercera clase 54 rs. 64 centimos.

Diligencias.

Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los dias impares a las 10 1/2 de la noche. Entran los pares a la misma hora. Calle Ambrosio de Morales frente a la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes: de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 96.

Salen para Madrid los dias pares a las 10 de la noche. Entran los impares entre 9 y 40 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Precios de Córdoba a Madrid. Berlina, 248 rs. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120. Idem de Córdoba a Santa Cruz. Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 96.

Salen para Madrid todos los dias entre diez y once de la noche. Entran todos los dias entre diez y once de la mañana. Calle del Ayuntamiento núm. 4.

La Victoria.

Salen para Madrid los dias pares a las doce de la tarde, y entran los impares a la misma hora. Precios a Madrid. Berlina, 248. Interior, 180. Rotonda, 160. Cupé, 120.

Su administración esquina de la calle de la Librería.

Rotas Andaluzas-Sevillanas.

Salen para Madrid todos los dias de diez a once de la noche, y llegan todos los dias a igual hora de la mañana. Precios de Córdoba a Santa Cruz, Berlina, 180. Interior, 146. Rotonda, 116. Cupé, 86. Id. de Madrid. Berlina, 268. Interior, 220. Rotonda, 190. Cupé, 130. Su administración esquina a la Cuesta de Lujan.

La Andaluza.

Salen para Lucena todos los dias a las seis de la tarde. Entran todos los dias a las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 42 rs. Interior, 30. Calle de Luceno, antes del otro n.º 4, por D. Alfonso Maroto. El coche que sale para Aguilera los dias impares lo verifica ahora hasta Caba, saliendo a las 8 de la noche, y entra los pares a las 5 de la mañana.

La Malagueña.

Salen para Málaga los lunes, miércoles y viernes a la una de la tarde. Entran los martes, jueves y sábado entre 4 y 42 de la mañana. Precios. Berlina 220 rs. Interior 160. Calle de la Librería núm. 20.

Sillas-correos.

Horas en que se hallará abierta la administración para el despacho de billetes hasta Madrid. De 4 a 3 de la tarde. De 7 a 8 de la noche. De 4 a 4 de la misma. El importe de cada asiento es 300 rs.

Otros carruages.

Carruages acelerados del Norte y Mediodia. Habiéndose abierto al público la estación de Santa Cruz, la empresa del Norte ha establecido un servicio de carruages acelerados desde dicho punto a esta ciudad, invirtiendo dos dias en su trayecto combinando sus llegadas con las salidas de

os trenes, siendo sus precios sumamente económicos: tambien ha mejorado sus carruages poniendo almohadones a sus asientos para mayor comodidad del viajero, y a mas recibe toda clase de mercancías para todas las líneas de España y del extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su único despacho administración de diligencias del Norte y Mediodia, calle Ambrosio de Morales, frente de la fonda de Rizzi.

Empresa de transportes en combinación con el ferro-carril de Sevilla a Córdoba para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Sevilla los lunes, miércoles y viernes. Salen de Córdoba los martes, jueves y sábados. Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despachan en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.

En Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno núm. 4, antes del Potro.

Mensajerías aceleradas de D. Benito Ferrer.

Esta empresa, única en su clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle Librería número 20 y está a cargo de D. Domingo Mayor, en la cual se admiten arrobos y pasajeros a precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan a propósito por la proximidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es a las 6 de la mañana un día si y otro no, invirtiendo solo dos hasta Santa Cruz de Mudela.

Galeras.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobos para Málaga y su carrera.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, a precios convencionales.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las nueve y cincuenta y cinco minutos de la noche. De Sevilla por el ferro-carril a la una y treinta minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a las tres de la tarde. De los pueblos de la sierra a las cuatro de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferro-carril a las doce y quince minutos de la noche. De Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria a las diez y diez minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a la una de la madrugada.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, 1.º S. Pedro, 2.º S. Andrés, 3.º S. Lorenzo, 4.º Sta. Marina, 5.º S. Nicolás de la Villa, 6.º S. Miguel, 7.º Compañía, 8.º S. Juan, 9.º Agerquia, 10.º Santiago, 11.º Magdalena, 12.º Espiritu Santo, 13.º San Basilio, 14.º Merced, 15.º.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan. AGUILERA. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio. FERNANDEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega, y José Rodriguez. CAHETE. Manuel Gutierrez. SANTA BLLA. Juan Castellano.

Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Palla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellano. ECJIA. Salvador Dieguez. ANDUJAR. Juan Montoro. OBEJO. Francisco Sanchez. BAENA y Lucena. Isidro Colodrero, Posada de la Madera. MONTORO. Francisco de Luque. ECJIA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio. CASTRO. Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILERA. Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Valera y Francisco Venclada. VILLALBA. Joaquín Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPINEL. José, Juan y Antonio Madrid, Castro Juan Antonio Bravo.

Cosarios.

Posada de Sta. Marta. FUENTEBRUNA. Miguel Sanz y Joaquín Benavente. P.º.º. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbás. ADAMUZ. Barolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristóbal Nayas. VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDUJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristóbal Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera y Rafael Irigoyen. Posada de la Paja. PRIBGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 38. ECJIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo.

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estisno se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA A ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 2 rs. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas.—Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 1 real por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Certificadas.—A demás del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada 4 adarmes ó fracción de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 rs. PARA BELGICA, ITALIA, ETC.—No se puede su

LA TUTELAR

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS

SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compania en este dia.

CAPITAL SUSCRITO. Rn. 600.164,719.

NUMERO DE SUSCRICIONES. 83,260.

TITULO COMPRADOS. Rn. 429.959,000.

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA COMPANIA.

- Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, Ingeniero civil (vice-presidente). Sr. D. Ciriano Tejedor, Médico. Sr. D. Antonio Maria Puig, coronel y cajero general de Ultramar. Sr. D. Guillermo Rolland, Banquero. Sr. D. Tomás Lopez de Berges, jefe de Administracion. Sr. D. Juan Stuyck y Lloret, jefe de Administracion. Ilmo. Sr. D. José de Osorno y Peralta, jefe superior de Administracion.

DELEGADO REGION Sr. D. Francisco Dumont y Calonge. DIRECTOR GENERAL Sr. D. Pedro Pascual de Uragon. BANQUEROS DE LA COMPANIA.

Table with columns for 'EN MADRID' and 'EN CORDOBA', listing liquidation amounts for various shareholders.

lheros y niños, forma elegante y sólida, al gusto del dia, á precios sumamente arreglados para todas las clases de la sociedad.

Rob Boyveau Laffeteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR: es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de St-Gervais, médico de la facultad de París.

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas.

FUNDICION DE HIERRO.

Construccion de máquinas, fábrica de camas y cunas, premiada con medalla de plata, de Perez hermanos.—Sevilla. Habiendo comprado el establecimiento de FUNDICION DE SAN ANTONIO, y reuniendo estos por su buen local, todas las proporciones que necesitan los de su clase.

LA UNION

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA, ANÓNIMA, DE SEGUROS Á PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS, SOBRE LA VIDA Y MARÍTIMOS. Autorizada por Real decreto de 31 de Diciembre de 1856, y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2.

LA UNION asegura objetos muebles é inmuebles, por una módica cantidad anual en proporcion al riesgo que ofrece cada seguro. Paga los siniestros al contado, ó dentro de los 15 dias siguientes á su arreglo.

LA MUTUALIDAD

Esta compania, la mas antigua de las que existen de su clase, continúa admitiendo por el sistema mútuo los Seguros de toda clase de edificios rústicos y urbanos, establecimientos comerciales é industriales, ajuares de casa y demás riqueza inmueble y mueble.

LA ECONOMICA

Nueva Fábrica de jaton duro establecida con permiso de la autoridad municipal de esta Ciudad, en la calle de San Pedro número 2.

Su fabricacion se obtiene por medio de un aparato inventado por el célebre químico inglés J. Wernimeng, que ha merecido en Inglaterra el renombre de gran inventor por uras aguas especiales que confecciona para esta la boracion, que producen las condiciones mas apreciables y convenientes, porque reduce considerablemente la cantidad necesaria para dar cumplido su efecto.

EL BETIS

Depósito y fábrica de calzado en Córdoba, Arco Real 19, de José Gil Chacon. En dicho establecimiento hay un gran surtido de calzado de señoras, caba-

Los misterios del cadalso. Memorias de siete generaciones de verdugos Por H. Sanson antiguo ejecutor de la justicia de París. Esta interesante obra formará un solo volumen de unas 50 entregas al infimo precio de UN REAL CADA UNA EN TODA ESPAÑA.



BAZAR DE CAMAS INGLÉSAS, EN CORDOBA.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coniterías núms. 1, 2, 3 y 4. Grandes depósitos de camas, cates y cunas de hierro inglésas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferro-carriles y otros usos.

Vejigaterios de Albespeyres.

Unicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obtran en pocas horas y se conservan indebidamente. El papel Albespeyres conserva despues una supuracion abundante y regular sin oler ni dolor.

Fósforos. De la acreditada

fábrica del Cometa de Sevilla, se expenden en la drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40 á los precios siguientes: La gruesa de cajas de 400 lucas de primera calidad, 25 rs. 1d. de 400. 1d. de segunda, a 20. 1d. de 30. 1d. de primera á 14. Tamien se expende cera labrada á 10 rs. libra.

Macetas. Bojes y otras plan-

tas en macetas, se venden en la calle de la Piedad, calleja sin salida casa núm 8.

Coleccion. En el despacho

de este periódico, calle San Fernando núm. 34, se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Géneros. En el establecimiento

de la plazuela de la Almagra núm. 45, se acaba de recibir un magnifico surtido de alpaca para trajes de caballeros, glase de Lion, pañuelos de bolanda para caballeros y señoras, elásticos para calzados y otros artículos extranjeros y del reino, todo á precios muy arreglados.

Venta. A voluntad de su

dueño se vende la casa núm. 12 calle de los Manriques, al que le acomode puede avistarse con D. Manuel Carrasco y Luque para su ajuste, que vive calle Azonaicas núm 7.

Arrendamiento. Desde primer

de Enero próximo de 1861 se arrienda los cortijos de Casavacas y Cerro Simon, situados en el término de Montilla, propios del Excmo. Sr. Marqués de Cabriñana.

Venta. La de una buena

góndola en el mejor estado de servicio, forrada de paño y bien pintada, con los almohadones de muelles. Para verla y tratar, con su dueño que vive en la casa núm. 104 calle de Isabel 2.ª (antes de la Puerta Nueva).

Arrendamiento. En el dia

se hace de la casa núm. 22 calle de la Fuente-ca, toda ella acristalada y empapelada en parte por haberla estado habitando su dueño. En la misma se hallan de venta varios efectos de vidrio, cristal y barro, un catre de madera de co-rezo con dos cabeceiros, y una mesa de comedor. En la calle de S. Pablo número 4 darán razon.

BAZAR CORDOBES

Almacen de cristales planos.—Se ponen á domicilio.—Libreria 11.